

plaza pública para la edición del <sup>20</sup> de febrero de 1992

# Día del Ejército

# Modernidad castrense

miguel ángel granados chapa

La celebración del día del Ejército --que recuerda la creación de las fuerzas armadas federales del Estado surgido de la Revolución-- reviste hoy una singularidad. <sup>en esta ocasión</sup> Ha sido tradicionalmente un acto ritual, útil para subrayar algunas características de nuestros cuerpos castrenses, especialmente su carácter popular --"pueblo con uniforme", llamó don Jesús Reyes Heróles al ejército-- y su adhesión a las instituciones. Pero ocurre que, por primera vez en muchos años, un general de división, <sup>y otros jefes y oficiales están</sup> con mando de armas, está sujeto a un proceso a causa de un asunto escandaloso. Y si bien a todo el mundo le queda claro que una cosa son las instituciones y otra sus miembros, también lo es que lo sucedido <sup>no deja imperterritos a quienes integran</sup> puede reflejarse en el interior de las fuerzas armadas.

Estas fueron un elemento fundamental para la <sup>consolidación</sup> integración del gobierno surgido de la revolución. El hecho de que, salvo los breves interinatos de Adolfo de la Huerta y Emilio Portes Gil desde 1920 hasta 1946 hubieran presidido sólo militares a la nación, no derivó <sup>esencialmente</sup> sólo del poder que dan las armas, sino del hecho de que durante décadas, la única <sup>o la principal</sup> institución representativa de fuerzas sociales reales fue el Ejército. La creación del sector militar en el Partido de la Revolución Mexicana, si bien fue de efímera duración, manifestó cómo en los procesos de deslizamiento del poder desde los militares hasta los civiles, tuvo que procederse gradualmente, so pena de dislocar un mecanismo esencial del Estado mexicano.

Entre muchos, dos factores contribuyeron a desplazar de la política al Ejército. Por un lado, la asignación <sup>(o tolerancia)</sup> de posibilidades de prosperidad a los principales jefes, y por otro la profesionalización de los cuerpos y la modernización de las estructuras. <sup>igualmente, la</sup> La aparición del Estado Mayor Presidencial como órgano alterno a la Secretaría de la Defensa Nacional estableció un equilibrio que ha sido saludable, aunque en las filas castrenses se deplora la existencia de



plaza pública/2

dos clases de miembros del Ejército, los de primera y los de segunda, clasificación que corresponde a los diplomados de Estado mayor (y a los miembros del staff personal del Presidente) y todos los demás. La distinción entre ambas categorías se hacía ingeniosamente en tiempo del Presidente Alemán, aprovechando las evocaciones frutícolas de los responsables de ámbas áreas: se decía que había soldados de Piña ~~XXXXXX~~ y de Limón, pues Rodolfo Piña Soria encabezaba el Estado Mayor Presidencial y Gilberto R. Limón ~~xxx~~ era el secretario de la Defensa Nacional.

La presencia pública de los militares fue ~~convirtiéndose~~ <sup>desplazándose</sup> del poder al servicio. Miembros suyos no dejaron de figurar en la política, aun recientemente. Pero no se significaron de modo especial, y hasta algunos de sus miembros resultaron deplorables gobernadores. <sup>Uno,</sup> El de Yucatán, Graciliano Alpuche, tuvo que pedir licencia, y no se sabe qué hado salvó del mismo destino al gobernador de Chiapas Absalón Castellanos Domínguez. En cambio, don Alfonso Corona del Rosal además de gobernar en su natal Hidalgo llegó a ~~xxxxxx~~ presidente del PRI y a miembro del gabinete, único militar que en ese nivel ha desempeñado funciones desvinculadas de las fuerzas armadas, <sup>desde 1940.</sup>

El involucramiento del Ejército en el combate al narcotráfico introdujo una variable adversa a la institución en su desarrollo. Es fuerte la tentación a que se expone a los miembros de un cuerpo que no está bien pagado y ~~en~~ entorno del cual se ha erigido una barrera que limita el escrutinio público de su integración y su actividad. <sup>A pesar de que diversas razones tendrían un silencio más o menos espeso sobre el asunto, era pública la presencia de</sup> presencia militar cuidando --no combatiendo-- plantíos de marihuana y de amapola en el noroeste del país, <sup>Nombres de jefes y generales aparecen en la documentación ventilada entre los gobiernos de México y EU al respecto. Y</sup> recurrió a una metáfora: dije que lo había soñado. Pero era extendido el conocimiento de involucramientos castrenses en el negocio de la droga. Aunque ahora el proceso penal que se sigue a los implicados en la matanza de Tlalixcoyan haya conducido a la evidencia, que me parece temporalmente descubierta, que absuelve a los procesados de vínculos con el narcotráfico, se ha abierto allí un tema de discusión al que no nadie debiera temer que se entrara.